

PROCESO ORDINARIO : 110013105029202100352-00

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diciembre dos (2) de dos mil veintidós (2022).

Como quiera que EN EL RECINTO DEL Juzgado hay problemas e conectividad, se dispone reprogramar la audiencia para el día siete (7) de diciembre de 2022 a la hora de las Ocho y quine de la mañana (8:15 am) oportunidad en la cual se evacuaran se proferirá sentencia, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize-.

De conformidad con lo anterior, se notificara a las partes y a sus apoderados, mediante los correos electrónicos anexos a la copia del proceso digitalizado -.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ

Hoy, diciembre 5 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 205

Claudia Marcela León Rairàn
Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1add65f4ce3442c4d250c6161ef9d1d78584ced11bfe74bc332e0790eab137e**

Documento generado en 03/12/2022 02:45:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>